

Francisco Fernández Carvajal

30ª semana. Martes

LA MANIFESTACIÓN DE LOS HIJOS DE DIOS

- El sentido de nuestra filiación divina.
- Hijos en el Hijo.
- Consecuencias de la filiación divina.

I. En el *Salmo II* leemos estas palabras, que se aplican al Mesías en primer término: *A mí me ha dicho el Señor: Tú eres mi hijo; Yo te he engendrado hoy*¹. Desde la eternidad, el Padre engendra al Hijo, y todo el ser de la Segunda Persona de la Trinidad Beatísima consiste en la filiación, en ser Hijo. El *hoy* del que nos habla el Salmo significa un siempre continuo, eterno, por el que el Padre da el ser a su Unigénito².

Para que exista una filiación, en el sentido preciso de la palabra, se requiere igualdad de naturaleza³. Por eso, solo Jesucristo es el Unigénito del Padre. En sentido amplio puede decirse que todas las criaturas, especialmente las espirituales, son hijas de Dios, aunque con una filiación muy imperfecta, pues su semejanza con el Creador no es, de ningún modo, identidad de naturaleza.

Sin embargo, con el Bautismo se produjo en nuestra alma una regeneración, un nuevo nacimiento, una elevación sobrenatural, que nos hizo partícipes de la naturaleza divina. Esta elevación sobrenatural dio origen a una filiación divina inmensamente superior a la filiación humana propia de cada criatura. San Juan, en el prólogo de su Evangelio, nos enseña que *a cuantos le recibieron (a Cristo) dioles poder para ser hijos de Dios, a los que creen en su nombre, que no han nacido de la sangre, ni de la voluntad de la carne, ni del querer del hombre, sino de Dios*⁴. «El Hijo de Dios se hizo hombre –explica San Atanasio– para que los hijos del hombre, los hijos de Adán, se hicieran hijos de Dios (...). Él es el Hijo de Dios por naturaleza; nosotros, por gracia»⁵.

La filiación divina ocupa un lugar central en el mensaje de Jesucristo y es una enseñanza continua en la predicación de la Buena Nueva cristiana, como signo elocuentísimo del amor de Dios por los hombres. *Ved qué amor nos ha mostrado el Padre* -escribe San Juan-, *que ha querido que nos llamemos hijos de Dios y lo seamos*⁶. Esta condición de hijos, aunque tendrá su plenitud en el Cielo, es en esta vida una realidad gozosa y esperanzada. Ahora, como nos dice San Pablo en una de las *lecturas* para la Misa de hoy, *la creación anhela la manifestación de los hijos de Dios... y sufre toda ella dolores de parto hasta el momento presente. Y no solo ella, sino que nosotros, que poseemos ya las primicias del Espíritu, también gemimos en nuestro interior aguardando la adopción de hijos...*⁷. El Apóstol se refiere a la plenitud de esa adopción, pues ya aquí en la tierra hemos sido constituidos *hijos de Dios*, nuestra mayor gloria y el más grande de los títulos: *de manera que ya no eres siervo, sino hijo; y como hijo, también heredero*⁸.

Las palabras que desde la eternidad aplica el Padre a su Unigénito, nos las apropia ahora a

nosotros. A cada uno nos dice: *Tú eres mi hijo; Yo te he engendrado hoy*. Este hoy es nuestra vida terrena, pues Dios nos da cada día este nuevo ser. «Nos dice: *tú eres mi hijo*. No un extraño, no un siervo benévolamente tratado, no un amigo, que ya sería mucho. ¡Hijo! Nos concede vía libre para que vivamos con Él la piedad del hijo y, me atrevería a afirmar, también la desvergüenza del hijo de un Padre, que es incapaz de negarle nada»⁹.

II. *Tú eres mi hijo...*

El Señor habló constantemente de esta realidad a sus discípulos. Unas veces directamente, enseñándoles a dirigirse a Dios como Padre¹⁰, señalándoles la santidad como imitación filial del Padre¹¹...; y también por medio de numerosas parábolas, en las que Dios es representado por la figura del padre¹².

La filiación divina no consiste solo en que Dios haya querido tratarnos como un padre a sus hijos y que nosotros nos dirijamos a Él con la confianza de los hijos. No es un simple grado mayor en la línea de esas filiaciones que en sentido amplio tienen todas las criaturas respecto a Dios, según su mayor o menor semejanza con el Creador. Esto ya sería un inmenso don, pero el amor de Dios ha llegado mucho más lejos, haciéndonos realmente hijos suyos. Mientras aquellas filiaciones son en realidad modos de expresión, nuestra filiación divina lo es en sentido estricto, aunque nunca será como la filiación de Jesucristo, Hijo Unigénito de Dios. Para el hombre no puede haber nada más grande, impensable e inalcanzable que esta relación filial¹³.

La nuestra es una participación de la plena filiación exclusiva y constitutiva de la Segunda Persona de la Santísima Trinidad. De esta «filiación natural –explica Santo Tomás– se deriva a muchos la filiación por cierta semejanza y participación»¹⁴. Es a partir de esta filiación como entramos en intimidad con la Trinidad Santa, es una verdadera participación de la vida del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. En lo que se refiere a nuestra relación con las divinas Personas, puede decirse que somos hijos del Padre en el Hijo por el Espíritu Santo¹⁵. «Mediante la gracia recibida en el Bautismo, el hombre participa en el eterno nacimiento del Hijo a partir del Padre, porque es constituido hijo adoptivo de Dios: hijo en el Hijo»¹⁶. «Al salir de las aguas de la sagrada fuente, cada cristiano vuelve a escuchar la voz que un día fue oída a orillas del río Jordán: *Tú eres mi Hijo amado, en ti me complazco (Lc 3, 22)*; y entiende que ha sido asociado a su Hijo predilecto, llegando a ser hijo adoptivo (*Gal 4, 4-7*) y hermano de Cristo»¹⁷.

La filiación divina ha de estar presente en todos los momentos del día, pero se ha de poner especialmente de manifiesto si alguna vez sentimos con más fuerza la dureza de la vida. «Parece que el mundo se te viene encima. A tu alrededor no se vislumbra una salida. Imposible, esta vez, superar las dificultades.

»Pero, ¿me has vuelto a olvidar que Dios es tu Padre?: omnipotente, infinitamente sabio, misericordioso. Él no puede enviarte nada malo. Eso que te preocupa, te conviene, aunque los ojos tuyos de carne estén ahora ciegos.

»*Omnia in bonum!* ¡Señor, que otra vez y siempre se cumpla tu sapientísima Voluntad!»¹⁸.

III. La filiación divina no es un aspecto más, entre otros, del ser cristianos: de algún modo abarca todos los demás. No es propiamente una virtud que tenga sus actos particulares, sino una condición permanente del bautizado que vive su vocación. La piedad que nace de esta nueva condición del hombre que sigue los pasos de Cristo «es una actitud profunda del alma, que acaba por informar la existencia entera: está presente en todos los

pensamientos, en todos los deseos, en todos los afectos»¹⁹. Si atendemos al designio divino, podemos decir que todos los dones y gracias nos han sido dados para constituirnos en hijos de Dios, en imitadores del Hijo hasta llegar a ser *alter Christus, ipse Christus*²⁰. Cada vez hemos de parecernos más a Él. Nuestra vida debe reflejar la suya. Por eso, la filiación divina debe ser muy frecuentemente motivo de nuestra oración y de nuestra consideración; así nuestra alma se llenará de paz en medio de las mayores tentaciones o contradicciones, pues viviremos abandonados en las manos de Dios. Un abandono que no nos eximirá del empeño por mejorar, ni de poner todos los medios humanos a nuestro alcance cuando surjan la enfermedad, la penuria económica, la soledad... La vida de los santos, aun en medio de muchas pruebas, estuvo siempre llena de alegría, como debe estar colmada la nuestra.

La filiación divina es también fundamento de la fraternidad cristiana, que está muy por encima del vínculo de solidaridad que existe entre los hombres. En los demás hemos de ver a hijos de Dios, hermanos de Jesucristo, llamados a un destino sobrenatural. De esta manera nos será fácil prestarles esas pequeñas ayudas diarias que todos necesitamos unos de otros, y, sobre todo, les facilitaremos siempre el camino que lleva al Padre común.

Nuestra Madre Santa María nos enseñará a saborear esas palabras del Salmo II, que leíamos al comienzo de la meditación, como dirigidas a cada uno de nosotros: *Tú eres mi hijo; Yo te he engendrado hoy.*

1 *Sal 2, 7.* — **2** Cfr. Juan Pablo II, *Audiencia general* 16-X-1985. — **3** Cfr. Santo Tomás, *Suma Teológica*,³, q. 32, a. 3 c. — **4** *Jn 1, 12-13.* — **5** San Atanasio, *De Incarnatione contra arrianos*, 8. — **6** *1 Jn 3, 1.* — **7** *Rom 8, 19-23.* — **8** *Gal 4, 7.* — **9** San Josemaría Escrivá, *Es Cristo que pasa*, 185. — **10** Cfr. *Mt 6, 9.* — **11** Cfr. *Mt 5, 48.* — **12** Cfr. J. Bauer, *Diccionario de Teología Bíblica*, Herder, Barcelona 1967, voz Filiación, cols. 407-412. — **13** Cfr. M^a C. Calzona, *Filiación divina y cristiana en el mundo*, en *La misión del laico en la Iglesia y en el mundo*, EUNSA Pamplona 1987, p. 301. — **14** Santo Tomás, *Comentario al Evangelio de San Juan*, 1, 8. — **15** Cfr. F. Ocariz, *Hijos de Dios en Cristo*, EUNSA, Pamplona 1972, p. 98. — **16** Juan Pablo II, *Homilía* 23-III-1980. — **17** ídem Exhort. Apost. *Christifideles laici*, 30-XII-1988, 11 — **18** San Josemaría Escrivá, *Vía Crucis*, IX, n. 4. — **19** Ídem, *Amigos de Dios*, 146. — **20** Cfr. ídem *Es Cristo que pasa*, 96

† Nota: Ediciones Palabra (poseedora de los derechos de autor) sólo nos ha autorizado a difundir la meditación diaria a usuarios concretos para su uso personal, y no desea su distribución por fotocopias u otras formas de distribución.